



# COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

**49.º período de sesiones**  
*Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición*

**11-14 DE OCTUBRE DE 2021**

**GUÍA PARA EL 49.º PERÍODO DE SESIONES DEL CSA**

Bienvenidos al 49.º período de sesiones plenarios del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), que se celebrará del **11 al 14 de octubre de 2021**. Entre otros temas, el período de sesiones se centrará en el informe de 2021 sobre “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición”, la adopción de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, el Programa de trabajo plurianual (PTPA) del CSA y otras líneas de trabajo y prioridades actuales del CSA.

## LOGÍSTICA DEL 49.º PERÍODO DE SESIONES DEL CSA

**Fechas y horarios:** del lunes, 11 de octubre al jueves, 14 de octubre de 2021. Las sesiones plenarios se celebrarán de forma virtual o posiblemente en una modalidad híbrida; todos los actos paralelos se celebrarán virtualmente.

**Mañana:** 9.30-12.30; **tarde:** 14.30-17.30, hora de Roma.

**Plataforma:** el 49.º período de sesiones del CSA se celebrará en la plataforma Zoom, como una reunión de Zoom, y podrán participar en él los participantes invitados. Véanse las [orientaciones de la FAO sobre la participación efectiva en las reuniones de Zoom](#). El período de sesiones también se transmitirá por la Web para los observadores.

**Participación e idiomas:** podrán tomar parte en el 49.º período de sesiones del CSA los miembros del Comité, los participantes y los observadores; las sesiones se desarrollarán en todos los idiomas de la FAO (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

---

Los documentos pueden consultarse en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)

**Participantes de alto nivel:** en el caso de que la delegación de un Estado miembro del Comité incluya participantes de alto nivel, como un Ministro, un Viceministro o un Secretario de Estado (o equivalentes), esas delegaciones deberán informar a la Secretaría del CSA a más tardar el 6 de octubre para que les otorgue prioridad protocolaria en la lista de oradores.

**Inscripción de Estados miembros y Estados no miembros:** los representantes diplomáticos designados para asistir al 49.º período de sesiones del CSA deberán inscribirse en línea, usando la contraseña protegida reservada a los Representantes Permanentes ante la FAO, en <http://permreps.fao.org/>, antes del 6 de octubre de 2021. Las instrucciones para realizar la inscripción en línea pueden descargarse del sitio web para los Representantes Permanentes (PRWS).

**Inscripción de otras partes interesadas:** los participantes y observadores designados para asistir al 49.º período de sesiones del CSA deberán enviar un correo electrónico a [CFS49-Registration@fao.org](mailto:CFS49-Registration@fao.org) para el 24 de septiembre de 2021 indicando nombre y apellidos, organización, cargo oficial y direcciones (postal y *de correo electrónico*). A la recepción de la información antes mencionada, se les enviará un enlace personalizado para acceder a la reunión virtual.

**Para obtener más información:** sírvanse visitar la [página del 49.º período de sesiones del CSA](#), en la que se publicarán las noticias más recientes, documentos y actualizaciones sobre este período de sesiones.

**Duración de las intervenciones:** el 49.º período de sesiones del CSA brinda la oportunidad de mantener un diálogo y una interacción provechosos. Se ruega a los delegados que hagan intervenciones breves (de tres minutos o menos) y pertinentes para el tema que se esté examinando. Se recomienda encarecidamente que no se realicen largas declaraciones formales. Antes del inicio de una sesión, las declaraciones de los delegados deben enviarse por correo electrónico a [cfs@fao.org](mailto:cfs@fao.org) para remitirlas a los intérpretes de los Servicios de Conferencias de la FAO. Todas las declaraciones y exposiciones de los oradores recibidas se publicarán en la [página web del 49.º período de sesiones del CSA](#) (en su idioma original).

**Redes sociales:** conéctense con nosotros en [@UN\\_CFS](#) y sírvanse utilizar la etiqueta #CFS49 en sus actividades de difusión en las redes sociales. En la [página web del 49.º período de sesiones del CSA](#) hay un conjunto de instrumentos para las redes sociales.

**Consultas:** pueden contactar con la Secretaría del CSA en la dirección siguiente: [CFS@fao.org](mailto:CFS@fao.org).

## NOTAS AL PROGRAMA

### I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

Se confirmarán los miembros del Comité, se aprobarán el programa y el calendario del 49.º período de sesiones del CSA y se nombrará al Comité de Redacción.

#### Documentos de antecedentes:

- CFS 2021/49/1: Programa provisional del 49.º período de sesiones del CSA
- CFS 2021/49/Inf.1: Calendario provisional del 49.º período de sesiones del CSA
- CFS 2021/49/Inf.2: Guía para el 49.º período de sesiones del CSA (el presente documento)
- CFS 2021/49/Inf.4: Lista de miembros
- CFS 2021/49/2: Guía para la elaboración del informe final del 49.º período de sesiones del CSA

### II. EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO (2021), SUS IMPLICACIONES PARA LAS POLÍTICAS Y LA FUNCIÓN DEL CSA EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19 (*para información y debate*)

Mucho antes de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), el mundo ya estaba lejos de cumplir los compromisos mundiales de acabar con el hambre y la malnutrición en todas sus formas para 2030. La pandemia ha hecho que el cumplimiento de estos compromisos sea mucho más difícil.

En el informe de este año sobre *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (SOFI 2021)* se estima que en 2020 padecieron hambre en el mundo entre 720 y 811 millones de personas, 118 millones más que en 2019. Casi 2 370 millones de personas carecieron en 2020 de acceso a alimentos adecuados, un incremento de 320 millones de personas en solo un año. A raíz del elevado costo de las dietas saludables y de la persistencia de los altos niveles de pobreza y desigualdad de ingresos, las dietas saludables siguieron resultando inasequibles para unos 3 000 millones de personas en todo el mundo.

#### Desarrollo de la sesión

La sesión se abrirá con las declaraciones de las siguientes personas, o sus delegados (que se publicarán en la página web de documentos del 49.º período de sesiones del CSA):

- el Secretario General de las Naciones Unidas;
- el Presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (invitado);
- el Presidente del CSA;
- el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO);
- el Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA);
- el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA);
- el Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN).

A continuación, el Profesor Jeffrey D. Sachs, Director del Centro de Desarrollo Sostenible de la Universidad de Columbia, pronunciará el discurso principal. Tras el discurso del Profesor Sachs, se hará una exposición sobre SOFI 2021 y sus implicaciones para las políticas. Posteriormente, los delegados tendrán la oportunidad de realizar intervenciones, destacando las opciones en materia de políticas para el futuro, así como la función que se espera del CSA en su empeño por alcanzar su

visión de “crear un mundo libre del hambre, donde los países apliquen las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional”.

Este tema se seguirá tratando por la tarde, con declaraciones de las delegaciones. Al final de la sesión, se presentará un proyecto de conclusiones para debate y aprobación.

### **Documentos de antecedentes:**

- CFS 2021/49/3: *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2021)*, sus implicaciones para las políticas y la función del CSA en el contexto de la COVID-19 – Proyecto de conclusiones
- CFS 2021/49/Inf.13: *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo: Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*

### **III. FORO SOBRE LA ADOPCIÓN DE LAS DIRECTRICES VOLUNTARIAS DEL CSA SOBRE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS Y LA NUTRICIÓN (para debate)**

Tal y como está previsto en el PTPA del CSA para 2020-23, este foro sobre la adopción de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición ofrecerá una oportunidad para debatir y movilizar el compromiso político de gobiernos, donantes, la sociedad civil, el sector privado y el sistema de las Naciones Unidas para seguir promoviendo y aplicando dichas Directrices voluntarias, aprobadas el 10 de febrero de 2021. Este foro también ayudará a plasmar los compromisos de acción asumidos en la Declaración de Roma sobre la Nutrición<sup>1</sup> en el contexto de las políticas nacionales relacionadas con los sistemas alimentarios y la nutrición.

El foro reunirá a diferentes actores en las esferas de los sistemas alimentarios y la nutrición para:

- intercambiar planes e ideas sobre la adopción de las Directrices voluntarias;
- abordar el modo en que las Directrices ofrecen un instrumento útil para los encargados de formular las políticas y los asociados en el desarrollo;
- explorar cómo se pueden utilizar las Directrices en los planos regional, nacional y local;
- examinar el papel de las diferentes partes interesadas y los mecanismos de coordinación para promover su adopción;
- estudiar la forma de movilizar el compromiso de las partes interesadas con miras a impulsar la adopción de las Directrices voluntarias y su puesta en práctica específica según el contexto.

### **Desarrollo de la sesión**

El tema del programa se dividirá en dos secciones:

#### **1. Foro sobre la adopción de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición**

Esta sección consistirá en:

- una introducción a cargo del Sr. Thanawat Tiensin, Presidente del CSA;

---

<sup>1</sup> <http://www.fao.org/3/ml542s/ml542s.pdf>

- intervenciones de ponentes principales, por ejemplo, representantes y profesionales de entre las partes interesadas del CSA, incluidos representantes de los Estados miembros;
- un **debate abierto** entre el público y los ponentes, basado en las preguntas de orientación que figuran a continuación.

Las siguientes preguntas ayudarán a orientar el debate junto con las preguntas u observaciones de los presentes:

1. ¿Qué medidas y estrategias concretas tiene previsto aplicar su gobierno o el grupo que usted representa para promover la adopción de las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición sobre el terreno?
  2. ¿Qué tipos de mecanismos de colaboración y coordinación multisectoriales se prevén para promover la coherencia de las políticas y reducir la fragmentación de estas entre los sectores relacionados con los sistemas alimentarios y la nutrición?
  3. ¿Cómo se puede movilizar el compromiso de las partes interesadas para impulsar la puesta en práctica de las Directrices voluntarias en un determinado contexto?
  4. ¿Cómo espera que las Directrices voluntarias ayuden a los encargados de formular las políticas y respalden las actividades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales a nivel técnico, programático y operacional?
- 2. Informe sobre los progresos del seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), incluida la ejecución de las actividades relacionadas con el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025)**

Esta sección consistirá en:

- una exposición a cargo de representantes de la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre los progresos realizados en el seguimiento de los compromisos asumidos en la CIN2 y en la celebración del Decenio de Acción sobre la Nutrición, en particular en la elaboración y ejecución del Programa de trabajo del Decenio.

Al final de la sesión, se presentará un proyecto de conclusiones para debate y aprobación.

#### **Documentos de antecedentes:**

- CFS 2021/49/4: Foro sobre la adopción de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición – Nota de exposición de conceptos
- CFS 2021/49/5: Foro sobre la adopción de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición – Proyecto de conclusiones
- CFS 2021/49/6: Informe sobre los progresos del seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), incluida la ejecución de las actividades relacionadas con el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición
- CFS 2021/49/Inf.14: Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición

#### **IV. LA CUMBRE DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS Y SUS IMPLICACIONES PARA EL CSA** *(para debate)*

Después de la celebración de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, que se llevará a cabo en Nueva York durante la semana de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Comité examinará los resultados de la Cumbre y considerará sus posibles implicaciones para la labor y la función del CSA como principal plataforma inclusiva internacional e intergubernamental dedicada a la seguridad alimentaria y la nutrición.

El programa de esta sesión, que presidirá el Presidente del CSA, teniendo en cuenta las deliberaciones mantenidas y las decisiones adoptadas tanto en los actos previos a la Cumbre como en la Cumbre misma, tratará de estimular un debate constructivo sobre la forma en que el CSA —su plataforma, sus productos sobre políticas y su Grupo de alto nivel de expertos— están o pueden estar implicados en el seguimiento de la Cumbre.

##### **Desarrollo de la sesión**

- Exposición a cargo de un alto funcionario de las Naciones Unidas estrechamente relacionado con la preparación de la Cumbre, que conozca bien las decisiones adoptadas en ella, así como la gobernanza de las políticas multilaterales en materia de seguridad alimentaria y nutrición.
- Debate con moderador entre los miembros y los participantes del CSA, para examinar las opiniones y posturas sobre las medidas, si las hubiere, que los miembros y las partes interesadas del CSA tal vez deseen considerar a fin de que el CSA, su Grupo de alto nivel de expertos y su PTPA estén en consonancia con los resultados de la Cumbre y las decisiones adoptadas en ella.

Al final de la sesión, se presentará un proyecto de conclusiones para debate y aprobación.

##### **Documentos de antecedentes:**

- CFS 2021/49/7: La Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y sus implicaciones para el CSA – Proyecto de conclusiones
- CFS 2021/49/Inf.15: La Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y sus implicaciones para el CSA

#### **V. PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL (PTPA) DEL CSA PARA 2020-23** *(para decisión)*

Los objetivos de este tema del programa, que presidirá el Presidente del CSA, son examinar la ejecución del PTPA del CSA y acordar los posibles ajustes requeridos, teniendo en cuenta los recursos y las repercusiones en el volumen de trabajo, así como proporcionar información actualizada sobre el proceso de preparación para la elaboración de las Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, incluidos los siguientes pasos en el proceso de convergencia de las políticas.

El tema del programa se dividirá en dos subtemas:

##### **1. Actualización de la sección variable del PTPA del CSA para 2020-23 (para decisión)**

Se pedirá a los Miembros del CSA que consideren la actualización anual de la sección variable del PTPA del CSA para 2020-23, preparada por la Mesa en consulta con el Grupo asesor. Ello se ajusta a lo dispuesto en el Anexo B del informe titulado “Evaluación del CSA: implementación de la respuesta

a la evaluación y proyecto de decisión” (CFS 2018/45/3, aprobado en el 45.º período de sesiones del CSA) sobre la nueva estructura del PTPA y el proceso conexo. El Presidente del CSA presentará el documento CFS 2021/49/8 e invitará a las partes interesadas del CSA a que hagan intervenciones.

Tras el debate acerca de la sección variable, se someterá a la aprobación del pleno un proyecto de decisión.

## **2. Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición (para debate)**

Se presentará información actualizada acerca de la preparación de las Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Al final de las deliberaciones, se presentará un proyecto de conclusiones para debate y aprobación.

### **Documentos de antecedentes:**

- CFS 2021/49/8: Actualización de la sección variable del PTPA del CSA para 2020-23 – Con proyecto de decisión
- CFS 2021/49/9: Borrador cero de las Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición
- CFS 2021/49/10: Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición – Proyecto de conclusiones
- CFS 2021/49/Inf.16: Informe anual sobre la marcha de los trabajos del CSA (2021)

## **VI. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y EL EMPLEO DE LOS JÓVENES EN LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS Y ALIMENTARIOS (para debate)**

Este tema del programa marca el inicio del proceso del CSA para la convergencia de las políticas sobre la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios. Los objetivos de esta sesión son brindar al pleno una oportunidad para debatir las conclusiones pertinentes en materia de políticas del informe del GANESAN sobre “la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios”, así como ofrecer orientación acerca de las cuestiones que deben abordarse en la elaboración de las recomendaciones del CSA sobre las políticas a este respecto.

### **Desarrollo de la sesión**

El tema del programa se dividirá en dos partes:

#### **Parte 1:**

- El Sr. Martin Cole, Presidente del Comité Directivo del GANESAN, presentará el informe del Grupo.
- La Sra. Hannah Wittman, Jefa del equipo del proyecto del GANESAN, presentará un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones del informe del GANESAN, centrándose en las implicaciones para el proceso de convergencia de las políticas promovido por el CSA.

**Parte 2:**

Los delegados tendrán a continuación la oportunidad de hacer preguntas sobre las conclusiones del informe. Se alienta a los delegados a compartir sus puntos de vista sobre la base de las siguientes preguntas de orientación:

1. ¿Cuáles son los ámbitos prioritarios en materia de políticas que han de abordarse en el proceso de convergencia de las políticas?
2. ¿Cómo puede el CSA fomentar la participación de los jóvenes en la elaboración de políticas relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición?
3. ¿Existen iniciativas y experiencias pertinentes sobre la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios que el CSA pueda aprovechar?

Al final de la sesión, se presentará un proyecto de conclusiones para debate y aprobación.

**Documentos de antecedentes:**

- CFS 2021/49/11: Promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios – Proyecto de conclusiones
- CFS 2021/49/Inf.17: Informe del GANESAN titulado “Promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios” (2021)

## **VII. SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL CSA SOBRE POLÍTICAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL AGUA *(para debate)***

El cambio climático y la escasez de agua se encuentran entre las amenazas más graves para la seguridad alimentaria y la nutrición y exigen una atención especial y respuestas adecuadas. Además, los sistemas alimentarios, responsables del consumo de más del 70 % de los recursos de agua dulce y entre el 21 % y el 37 % de las emisiones de gases de efecto invernadero, ejercen una fuerte presión sobre la biodiversidad, los suelos y el medio ambiente.

En este acto de seguimiento del 49.º período de sesiones del CSA se hará balance de la adopción de las recomendaciones del CSA sobre políticas relacionadas con “la seguridad alimentaria y el cambio climático” y con “la contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición”, aprobadas en 2012 y 2015, respectivamente. Aportarán información para el acto las experiencias y buenas prácticas documentadas de una amplia variedad de partes interesadas en el uso y la aplicación de estas recomendaciones y se facilitará un debate entre múltiples partes interesadas que contribuirá a hacer un seguimiento de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones sobre políticas en los planos nacional, regional y mundial. Se recibieron unas 30 comunicaciones escritas de diversas partes interesadas, que se resumieron en el documento CFS 2021/49/Inf.18, titulado “Seguimiento de las recomendaciones del CSA sobre políticas relativas al cambio climático y el agua: resumen de las contribuciones de las partes interesadas”. Las comunicaciones completas recibidas de las partes interesadas están disponibles en la [página web del 49.º período de sesiones del CSA](#).

El acto también ofrecerá una oportunidad para reflexionar sobre el modo en que la posible aplicación de los resultados del CSA en materia de políticas podría favorecer los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el contexto del seguimiento de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, la Agenda de acción por el clima, el Decenio de acción de las Naciones Unidas sobre los ODS y los tres convenios de Río.

**Desarrollo de la sesión**

La sesión constará de tres partes principales:

1. Un discurso de apertura en el que se subrayarán las relaciones entre el agua, el clima, la seguridad alimentaria y la nutrición, así como la necesidad de una mayor armonización entre las políticas relativas a esas cuestiones.



2. Un panel de debate con moderador integrado por representantes y profesionales seleccionados entre las partes interesadas del CSA, incluidos representantes de los Estados miembros y expertos de las Naciones Unidas. En el debate se prestará especial atención a las dificultades enfrentadas, los resultados obtenidos y las buenas prácticas que han contribuido (o se prevé que contribuirán) a lograr resultados satisfactorios, así como formas en que las partes interesadas del CSA pueden apoyar mejor los esfuerzos de los gobiernos y de otros agentes para fomentar una mayor adopción de estos dos conjuntos específicos de recomendaciones del CSA sobre políticas.
3. Debate abierto con los participantes.

Al final de la sesión, se presentará un proyecto de conclusiones para debate y aprobación.

### **Documentos de antecedentes:**

- CFS 2021/49/12: Seguimiento de las recomendaciones del CSA sobre políticas relativas al cambio climático y el agua – Proyecto de conclusiones
- CFS 2021/49/Inf.18: Seguimiento de las recomendaciones del CSA sobre políticas relativas al cambio climático y el agua: resumen de las contribuciones de las partes interesadas
- CFS 2021/49/Inf.19: Recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a la seguridad alimentaria y el cambio climático, aprobadas en el 39.º período de sesiones del CSA, en 2012
- CFS 2021/49/Inf.20: Recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a la contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición, aprobadas en el 42.º período de sesiones del CSA, en 2015

## **ACTO ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DEL CSA**

El objetivo de esta sesión, que presidirá el Secretario del CSA, es doble: en primer lugar, celebrar el 13.º Día Internacional de las Naciones Unidas de las Mujeres Rurales, en particular en el contexto de la pandemia de la COVID-19 y de la recuperación de la pandemia; en segundo lugar, considerar cómo responderán los órganos establecidos en virtud de los tres convenios de Río a la necesidad de transformar los sistemas alimentarios en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, y su respectiva importancia para el CSA y sus diversos productos sobre políticas.

### **Desarrollo de la sesión**

#### **Parte I: Se centrará en el Día Internacional de las Mujeres Rurales (60 minutos)**

La primera parte del acto especial consistirá en la conmemoración del 13.º Día Internacional de las Naciones Unidas de las Mujeres Rurales.

- Breves observaciones de un alto funcionario del FIDA (en calidad de patrocinador de este tema) sobre su apoyo a las productoras de alimentos y las comunidades rurales, incluidas las medidas adoptadas para hacer frente a la pandemia de la COVID-19 y la recuperación de la pandemia, y apuntalar su seguridad alimentaria, nutrición y resiliencia.
- Discurso principal a cargo de una agricultora de una zona rural.
- Debate abierto entre las delegaciones y los invitados, con el fin de poner de relieve las cuestiones pertinentes en materia de políticas relacionadas con el fomento de la resiliencia entre las agricultoras de zonas rurales para afrontar la recuperación de la COVID-19 y abordar las futuras amenazas para su seguridad alimentaria y nutrición.

## **Parte II: Los tres convenios de Río y el CSA: perspectivas sobre las sinergias y oportunidades (120 minutos)**

El objetivo de esta parte del acto especial es realizar un seguimiento de la Mesa redonda ministerial<sup>2</sup> celebrada durante los actos previos a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, en la que se destacaron los vínculos entre los tres convenios de Río y dentro de ellos. Se celebrará un debate exhaustivo con moderador sobre los tres convenios de Río, cómo están interrelacionados en lo que atañe a cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y cómo tienen intención de responder a la necesidad de transformar y desarrollar los sistemas alimentarios. En las deliberaciones también se explorará su importancia para el CSA y sus productos sobre políticas (es decir, las Directrices voluntarias del CSA sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, las Directrices voluntarias del CSA sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, las recomendaciones sobre políticas relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores) en el contexto de las tres próximas Conferencias de las Partes relacionadas con estos temas que se celebrarán poco después del 49.º período de sesiones del CSA. Además, se tratará de determinar las esferas más eficaces que ofrecen sinergias y oportunidades para mejorar el apoyo mutuo y la colaboración con miras a lograr el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria y, en particular, asegurar la biodiversidad.

Abrirá la sesión el Secretario del CSA, quien presentará a los oradores y a los invitados. Diversos discursos de apertura prepararán el terreno para la sesión y pondrán de relieve las sinergias o esferas de colaboración, ya existentes o incipientes. A continuación se mantendrá un debate de expertos con moderador, en el que este pedirá a cada uno de los invitados que describa las cuestiones clave, en el contexto de sus respectivos convenios, para la seguridad alimentaria o los sistemas alimentarios y les preguntará de qué modo reflejan en su labor las sinergias entre los tres convenios, así como con el CSA y sus productos sobre políticas, especialmente en el contexto de las próximas conferencias de las Partes. A continuación, se celebrará un debate entre todos los participantes.

Se invitará a participar en el debate de alto nivel a las siguientes personas:

- Sr. Ibrahim Thiaw, Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (CLD)
- Sra. Elizabeth Mrema, Secretaria Ejecutiva del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)
- Sra. Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)
- Dra. Inger Andersen, Presidenta del Equipo de tareas de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Excmo. Sr. Franz Perrez, Embajador, Oficina Federal de Medio Ambiente de Suiza
- Tres representantes de alto nivel de países que colaboran estrechamente con el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad:
  - Excmo. Sra. Yasmine Fouad, Ministra de Medio Ambiente de Egipto
  - Los dos copresidentes del Grupo de trabajo de composición abierta para la elaboración de un Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020:
    - Sr. Basile van Havre, Director General de Políticas de Biodiversidad y Asociaciones, Medio Ambiente y Cambio Climático del Canadá
    - Sr. Francis Ogwal, Organismo Nacional de Gestión Ambiental de Uganda

<sup>2</sup> Véase el enlace a la Mesa redonda ministerial relativa a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y los convenios de Río sobre la biodiversidad, el cambio climático y la desertificación (28 de julio, actos previos a la Cumbre): <https://vimeo.com/user145891411/download/583392734/aa41258a85>

- Un representante del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR)
- Sra. Ismahane Elouafi, Científica Jefe de la FAO

**Documentos de antecedentes:**

- CFS 2021/49/Inf.22: Documento temático del GANESAN sobre los efectos de la COVID-19
- CFS 2021/49/Inf.18: Seguimiento de las recomendaciones del CSA sobre políticas relativas al cambio climático y el agua: resumen de las contribuciones de las partes interesadas

**VIII. OTROS ASUNTOS**

En el marco de este tema, se elegirá al nuevo Presidente del CSA y se presentarán las candidaturas a miembros de la Mesa del CSA y sus suplentes para que se adopte una decisión. Se examinarán las disposiciones organizativas para el 50.º período de sesiones plenarias del CSA, que se celebrará en octubre de 2022. Se aprobará asimismo el informe final del 49.º período de sesiones del CSA (las copias electrónicas anticipadas del informe final estarán disponibles el jueves, 14 de octubre de 2021 a primera hora de la tarde).

**NOTA RELATIVA A LOS ACTOS PARALELOS DEL 49.º PERÍODO DE SESIONES**

Para enriquecer y complementar el 49.º período de sesiones plenarias del CSA y brindar a los asociados y otras partes interesadas una oportunidad para poner de relieve su labor, el CSA organizará 12 actos paralelos virtuales a lo largo de los cuatro días —tres actos por día, paralelamente, durante la pausa del almuerzo—. Los actos paralelos, que se escogerán de entre las propuestas recibidas por el Presidente del CSA, serán organizados por partes interesadas del CSA. El programa completo de todos los actos paralelos estará disponible a su debido tiempo en la [página web del 49.º período de sesiones del CSA](#). Si tiene preguntas sobre los actos paralelos del 49.º período de sesiones del CSA, póngase en contacto con la Secretaría: [CFS-side-events@fao.org](mailto:CFS-side-events@fao.org).